

Consejos Técnicos Escolares

En nuestra escuela... todos aprendemos

Séptima sesión ordinaria

Educación Básica

PRIMARIA



Ciclo Escolar 2013-2014
Subsecretaría de Educación Básica

Secretaría de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretaría de Educación Básica

Alba Martínez Olivé

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Germán Cervantes Ayala

Dirección General de Desarrollo Curricular

Hugo Balbuena Corro

Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

Subsecretaría de Educación Básica

<http://basica.sep.gob.mx>



Consejos Técnicos Escolares

En nuestra escuela... todos aprendemos

Séptima sesión ordinaria

Ciclo Escolar 2013-2014

Educación Básica

PRIMARIA

En nuestra escuela... todos aprendemos

Introducción

A lo largo de las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) desarrolladas hasta este momento, los colectivos escolares han implementado acciones y estrategias que les han permitido garantizar los rasgos de la normalidad mínima para el buen funcionamiento de sus escuelas, así como identificar y atender a los alumnos con bajo desempeño o en riesgo de rezago escolar.

La Ruta de mejora como instrumento de planeación consensuado en el colectivo, se ha constituido en un referente importante para el trabajo que realizan los maestros. Su revisión constante en cada sesión, ha favorecido que los docentes tengan claridad sobre las tareas que les tocan hacer en lo individual y en lo colectivo para el logro de las metas planteadas.

El ciclo está próximo a concluir y es imprescindible iniciar con la valoración de las acciones emprendidas por los CTE; es por ello que la Subsecretaría de Educación Básica ha diseñado esta guía con orientaciones para el desarrollo de las actividades cotidianas del Consejo Técnico Escolar, mismas que serán retomadas para la evaluación final en la octava sesión.

Considerando lo anterior, esta sesión plantea como propósito que el colectivo docente reflexione en torno a las formas en las que ha llevado a cabo los procesos de evaluación del desempeño general de los alumnos en la comprensión lectora, el pensamiento matemático y el logro de los aprendizajes esperados.

En el Primer momento, el Consejo Técnico Escolar hace un recuento de las acciones programadas para los meses de abril y mayo y los avances en la atención a los alumnos identificados con bajo desempeño escolar.

En el Segundo momento, el CTE enriquece su Ruta de Mejora con los productos del primer momento, y la nueva información disponible en la escuela. Las actividades aquí planteadas recuperan evidencias sobre la evaluación de la comprensión lectora y promueven una reflexión sobre los procesos y los alcances de las acciones realizadas.

En el Tercer momento, el colectivo docente puede optar por el análisis crítico sobre la utilidad de las *Actividades para empezar bien el día* como recursos de apoyo a la comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento matemático en los alumnos o por la atención de lo planteado en el Acuerdo secretarial 696, respecto a la evaluación final del desempeño de los alumnos.

Finalmente, la Subsecretaría de Educación Básica agradece a las Autoridades Educativas Locales las facilidades brindadas para que en el proceso de diseño y puesta a prueba de la guía de actividades para esta sesión ordinaria, se haya contado con la participación de un grupo de supervisores del Distrito Federal, Estado de México y Tlaxcala, a quienes reconocemos su valiosa colaboración.

Propósitos

- Valorar el impacto de las acciones programadas tendientes a brindar atención a los alumnos identificados con bajo desempeño escolar.
- Reflexionar en torno a las formas en que han llevado a cabo el proceso de evaluación tanto de la comprensión lectora como del desempeño general de los alumnos.
- Evaluar la eficacia de las *Actividades para empezar bien el día*, empleadas durante el ciclo escolar para desarrollar las herramientas fundamentales para el aprendizaje: lectura, escritura y matemáticas.

Productos

- Balance de las acciones realizadas en los meses de abril y mayo para brindar apoyo a los alumnos con bajo desempeño.
- Acciones para realizar la evaluación final de los aprendizajes de los alumnos, de la comprensión lectora y de las herramientas fundamentales para el aprendizaje.

Materiales

- *Ruta de Mejora desde y para la escuela* del plantel.
- *Actividades para empezar bien el día* puestas en práctica durante el ciclo escolar.
- *Cuaderno de Bitácora del Consejo Técnico Escolar*.
- Productos de la sexta sesión.
- Reportes de Evaluación.
- Instrumentos empleados para evaluar.
- Planeación didáctica.

Organización del trabajo

1. Para iniciar los trabajos del CTE, el director da la bienvenida al colectivo, explica los propósitos de la séptima sesión y lleva a cabo la lectura de los acuerdos y compromisos que se asumieron en la sexta sesión.
2. El grupo nombra al relator, quien tiene como tarea fundamental elaborar un registro de los acuerdos, conclusiones y compromisos a los que se arriben en el Consejo.
3. Coloquen a la vista de todos la Ruta de Mejora y los productos de la sexta sesión.

Primer momento

El Consejo Técnico Escolar realiza un recuento de los avances y resultados obtenidos con la puesta en marcha de las acciones programadas para los meses de abril y mayo, tendientes a brindar atención a los alumnos identificados con bajo desempeño escolar. Para hacer este ejercicio es necesario revisar los aspectos que se incorporaron a la Ruta de Mejora y en el Cuaderno de Bitácora en la sexta sesión.

4. De acuerdo con las posibilidades del colectivo, cada uno de los integrantes hace el recuento de las acciones realizadas durante abril y mayo para brindar atención a los alumnos identificados con bajo desempeño y de los resultados obtenidos. Para tal efecto llenen un cuadro como el siguiente y colóquenlo a la vista de todos.

Meses	Acciones realizadas	Resultados
Abril		
Mayo		

5. Comenten en el grupo lo siguiente:

- ¿Qué factores favorecen la puesta en marcha de las acciones a las que se comprometieron para apoyar a los alumnos con bajo desempeño? ¿Qué obstáculos observan?
- El ciclo escolar está próximo a concluir. De manera individual y con sentido crítico, comenten las acciones nuevas que en este ciclo escolar pusieron en marcha para que TODOS los alumnos logaran los aprendizajes esperados y ninguno se quedara rezagado.
- ¿Qué recomendaciones puntuales harían a otra escuela para atender a los alumnos con bajos niveles de desempeño escolar?
- Anoten sus reflexiones

El relator registra las respuestas en hojas de rotafolio y las coloca a la vista del grupo, a fin de ser empleadas en el segundo momento de la sesión.

Segundo momento

En este apartado, el Consejo Técnico Escolar fortalece la Ruta de Mejora con base en los productos del balance del primer momento, así como en nueva información disponible en el colectivo y de sus efectos en la escuela. Para el mes de mayo, en primaria, se ha llevado a cabo el tercer momento de la evaluación de la comprensión lectora, se cuenta con información de la cuarta evaluación bimestral y se tiene en puerta la evaluación final.

Estos eventos son propicios para que el colectivo reflexione en torno a la forma o formas en que se ha llevado el proceso de evaluación tanto de la comprensión lectora como del desempeño general de los alumnos, a partir de los reportes de evaluación de cada grupo.

De acuerdo con la organización de la escuela, integren equipos por ciclos, a fin de realizar las siguientes actividades. El relator hará un registro puntual de los productos que de ellas se obtengan.

6. Seleccionen dos Reportes de Evaluación de alumnos con más alto desempeño, dos de desempeño medio y todos los reportes de los estudiantes con bajo desempeño.

a) Revisen en cada uno de los reportes el apartado correspondiente a la tercera evaluación de la comprensión lectora. A partir de esto ubiquen a los alumnos según corresponda:

En 1º y 2º

Alumnos que siempre, casi siempre o en ocasiones:	Nombre del alumno
Comentan de qué puede tratar un texto a partir de su título.	1. Reynaldo Paredes Torres (en ocasiones)
Localizan información específica de un texto.	
Opinan sobre el contenido de un texto.	

En 3º y 4º

Alumnos que siempre, casi siempre o en ocasiones:	Nombre del alumno
Identifican la idea principal de un texto.	1. María Victoria Sánchez Hernández (casi siempre)
Localizan información específica de un texto, tabla o gráfica.	
Utilizan la información contenida en un texto para desarrollar un argumento.	

En 5º y 6º

Alumnos que siempre, casi siempre o en ocasiones:	Nombre del alumno
Identifican la idea principal de un texto para resumirlo.	
Utilizan la información contenida en un texto para desarrollar argumentos.	
Relacionan la información de dos textos sobre un mismo tema.	1. Rita Evangelina López Hernández (siempre). 2. Gastón Moreno Solís (requiere apoyo adicional)

b) Compartan sus productos al grupo. Comenten acerca de los recursos que emplearon para llevar a cabo esta evaluación y cómo éstos apoyaron la toma de decisiones para ubicar a los alumnos de acuerdo a su nivel de logro.

c) Examinen las calificaciones que han obtenido estos alumnos en los dos últimos bimestres. A partir de esto contesten:

- ¿Qué relación advierten entre su nivel de desempeño y los resultados que obtienen en comprensión lectora?

d) Analicen las recomendaciones que han hecho a los padres de familia respecto a la apropiación de las herramientas fundamentales para el aprendizaje y del nivel de desempeño de los alumnos y dialoguen en torno a:

- ¿Qué resultados han obtenido a partir de sus recomendaciones? ¿Cómo han integrado el apoyo de los padres de familia a los procesos de planificación didáctica?

7. Revisen algunos de los instrumentos que emplean en el proceso de evaluación. Con base en la revisión comenten:

- Los instrumentos empleados ¿son los más adecuados para valorar el nivel de logro? ¿Por qué? ¿Aportan información suficiente para la toma de decisiones, así como para generar recomendaciones a los padres de familia? Justifiquen su respuesta.

8. Exploren las planeaciones didácticas correspondientes a los meses de abril y mayo. Consideren en esta revisión si están previstos espacios para promover que los estudiantes:

- Recuperen información, se formen una comprensión general, desarrollen una interpretación y reflexionen sobre el contenido y forma de un texto.
- Formulen y validen conjeturas, planteen nuevas preguntas, comuniquen, analicen e interpreten procedimientos de problemas.
- Convivan en un ambiente escolar sano.

9. Lean el registro que llevó a cabo el relator, a partir de ello, redacten una conclusión general en la que destaquen los aspectos que es necesario mejorar en los procesos de evaluación y planificación, de cara a la evaluación final.

10. El director lleva a cabo la lectura en voz alta del siguiente texto:

ACUERDO número 696 por el que se establecen las normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica

.....

Artículo 9o. Entrega de resultados finales de asignatura o grado: A fin de garantizar el debido cumplimiento del calendario escolar y de evitar que durante los últimos días de cada ciclo se presenten situaciones de ausentismo, suspensión de clases, inactividad en las escuelas o incluso realización de actividades distintas a las contenidas en el plan y los programas de estudio, las instituciones educativas públicas y particulares con autorización deberán sujetarse a lo siguiente:

- a) En los grados de 3º de primaria a 3º de secundaria se aplicará un examen final que servirá para calificar el quinto bimestre.
Dicho examen deberá aplicarse diez días hábiles antes de la terminación del ciclo escolar en el caso de primaria, y quince días hábiles antes de la terminación del ciclo escolar en el caso de secundaria.
- b) El examen final podrá ser elaborado por el Consejo Técnico Escolar, por el Consejo Técnico de Zona o por la autoridad educativa local y se hará con preguntas abiertas que muestren los aprendizajes más relevantes de los alumnos, respecto a la totalidad de las asignaturas cursadas.
- c) La calificación del examen final, el promedio de grado y, en su caso, el promedio de nivel educativo, serán entregados por los docentes a la Dirección de la escuela y comunicados a los padres de familia o tutores, a más tardar el último día del ciclo escolar.

En las normas de control escolar que al efecto emita la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, se especificarán criterios generales aplicables a este examen final.

11. A partir de la lectura, expresen sus opiniones respecto a:

- Las implicaciones que tiene para el CTE la evaluación final.

- La forma en que tendrían que vincularse dicha evaluación final con los procesos de evaluación que ha realizado cada docente, en función de las necesidades de su grupo y del contexto socio cultural.

Incluyan estas nuevas conclusiones, a la conclusión general de la actividad 9.

12. A partir del balance que realizaron en el primer momento y de la conclusión general, tomen acuerdos para organizar las acciones que habrán de poner en marcha para realizar la evaluación final de los aprendizajes de los alumnos, de la comprensión lectora y de las herramientas fundamentales para el aprendizaje. Incorpórenlas a la Ruta de Mejora.

La Ruta de mejora, instrumento dinámico

La Ruta de Mejora desde y para la escuela, es un planteamiento dinámico en permanente revisión y ajuste o incluso replanteamiento, a medida que en la escuela y en cada grupo se ponen en marcha acciones novedosas o se presentan hechos o circunstancias imprevistas. En este sentido, la Ruta de Mejora debe ser un instrumento al que el Consejo Técnico Escolar regresa continuamente para que no pierda su función como herramienta de apoyo en la planeación, organización, dirección y control de las acciones que el consejo ha decidido llevar a cabo en favor de su escuela.

La Ruta de Mejora se fortalece a partir de nueva información disponible y de los efectos que va observando en la escuela. Cada maestro tiene ya una impresión del grupo del grupo o grupos que le toca atender y de los retos que tendrá que enfrentar para que todos sus alumnos aprendan lo que tienen que aprender.

Consejos Técnicos Escolares. En nuestra escuela... todos aprendemos. Primera sesión ordinaria

Cabe recordar que la *Ruta de Mejora*, es un el documento en el que se concreta la planeación escolar, por lo que la escuela deberá de manera periódica revisar avances, evaluar el cumplimiento de los acuerdos y metas, así como realizar ajustes en función de los retos que enfrenta y retroalimentar la toma decisiones para el fortalecimiento de la autonomía escolar (Art. X y XI Acuerdo 717).

Tercer momento

El Consejo Técnico, puede determinar si ocupa este tercer momento de trabajo para desarrollar los exámenes finales planteados en el acuerdo secretarial 696 o profundiza en el uso y desarrollo de *Actividades para empezar bien el día*.

En caso de que decidan trabajar sobre las *Actividades para empezar bien el día* se sugiere atender las siguientes actividades:

13. Revisen las *Actividades para empezar bien el día* que han puesto en práctica con sus alumnos para identificar cuál ha sido su impacto en los procesos de comprensión lectora, escritura y matemáticas. Analicen y describan cómo estas actividades han favorecido que los alumnos:

- Localicen información en un texto y opinen sobre el contenido
- Identifiquen la idea principal
- Argumenten a partir de la información que obtienen
- Relacionen la información de dos textos sobre un mismo tema
- Busquen argumentos para validar procedimientos y resultados
- Se familiaricen con la utilidad del lenguaje escrito
- Encuentren diferentes formas de resolver problemas
- Manejen técnicas de manera eficiente.

14. Tomen acuerdos para para diseñar actividades que cumplan con estos aspectos o bien adecuar algunas de las que ya se tienen, a fin de ser empleadas en la evaluación de la comprensión lectora y de las herramientas fundamentales para el aprendizaje.

Los invitamos a conocer las *Actividades para empezar bien el día* que se encuentran en la página de la Subsecretaría <http://basica.sep.gob.mx/>, en el espacio dedicado a los Consejos Técnicos Escolares. Asimismo, los seguimos convocando a compartir sus actividades para empezar bien el día en los correos taller.cteyz@sep.gob.mx y taller.cteyz@gmail.com para continuar en la construcción del espacio de intercambio entre los colectivos docentes.